

INAP

SERIE PRAXIS

67 Años  
al servicio  
de México

178

Mensaje a la Nación del Presidente  
de los Estados Unidos Mexicanos,  
Andrés Manuel López Obrador, en la  
sesión del Congreso General, en la  
Toma de Protesta Constitucional.

Discurso de  
Andrés Manuel López Obrador  
en el Zócalo de la  
Ciudad de México.

1 DE DICIEMBRE DE 2018

**INNPA**

SECCIÓN MEXICANA DEL  
INSTITUTO INTERNACIONAL  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO  
NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, A.C.

**67** Años  
al servicio  
de México

**SERIE PRAXIS**

**178**

**Mensaje a la Nación del C. Andrés  
Manuel López Obrador en la Toma  
de Protesta como Presidente  
Constitucional de los Estados Unidos  
Mexicanos, en la sesión del Congreso  
General.**

**Discurso de Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos, C.  
Andrés Manuel López Obrador en la  
Plaza de la Constitución (Zócalo) de la  
Ciudad de México.**

**1 DE DICIEMBRE DE 2018**

**Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.**

**PRAXIS 178**

**Mensaje a la Nación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, en la sesión del Congreso General, en la Toma de Protesta Constitucional.**

**Discurso de Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo de la Ciudad de México.**

**1 DE DICIEMBRE DE 2018**

©Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.  
Km. 14.5 Carretera México-Toluca No. 2151  
Col. Palo Alto, C.P. 05110  
Delegación Cuajimalpa, Ciudad de México  
50 81 26 57  
[www.inap.org.mx](http://www.inap.org.mx)

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

## CONSEJO DIRECTIVO 2017-2020

Carlos Reta Martínez  
**Presidente**

Luis Humberto  
Fernández Fuentes  
**Vicepresidente  
para Asuntos  
Internacionales**

Ricardo  
Uvalle Berrones  
**Vicepresidente**

Guillermo  
Vallarta Plata  
**Vicepresidente  
para los IAPs  
de los Estados,  
2018-2019**

### CONSEJEROS

José Ángel Gurría Treviño  
Roberto Padilla Domínguez  
Arturo Núñez Jiménez  
Omar Guerrero Orozco  
Carlos Almada López  
Julián Alfonso Olivas Ugalde  
Alejandro Romero Gudiño  
Jorge Tamayo Castroparedes  
Elena Jeannetti Dávila  
Eber Omar Betanzos Torres  
Soraya Pérez Munguía  
María de Jesús Alejandro Quiroz  
Jorge Francisco Márquez Montes  
Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo  
Raúl Martínez Almazán  
Manuel Quijano Torres  
Alfonso Pérez Daza

### CONSEJO DE HONOR

Luis García Cárdenas  
Ignacio Pichardo Pagaza  
Adolfo Lugo Verduzco  
José Natividad González Parás  
Alejandro Carrillo Castro  
José R. Castelazo

### IN MEMORIAM

Gabino Fraga Magaña  
Gustavo Martínez Cabañas  
Andrés Caso Lombardo  
Raúl Salinas Lozano

## **FUNDADORES**

Francisco Apodaca y Osuna  
José Attolini Aguirre  
Enrique Caamaño Muñoz  
Antonio Carrillo Flores  
Mario Cordera Pastor  
Daniel Escalante Ortega  
Gabino Fraga Magaña  
Jorge Gaxiola Zendejas  
José Iturriaga Sauco  
Gilberto Loyo González  
Rafael Mancera Ortiz  
Antonio Martínez Báez  
Lorenzo Mayoral Pardo  
Alfredo Navarrete Romero  
Alfonso Noriega Cantú  
Raúl Ortiz Mena  
Manuel Palavicini Piñeiro  
Álvaro Rodríguez Reyes  
Jesús Rodríguez y Rodríguez  
Raúl Salinas Lozano  
Andrés Serra Rojas  
Catalina Sierra Casasús  
Ricardo Torres Gaitán  
Rafael Urrutia Millán  
Gustavo R. Velasco Adalid

## ÍNDICE

**Presentación**

*Carlos Reta Martínez*

9

**Mensaje a la Nación del Presidente  
de los Estados Unidos Mexicanos,  
Andrés Manuel López Obrador, en la  
sesión del Congreso General, en la  
Toma de Protesta Constitucional.**

1 de diciembre de 2018

13

**Discurso de Andrés Manuel López Obrador  
en el Zócalo de la Ciudad de México.**

1 de diciembre de 2018

41

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Administración Pública es una institución con más de seis décadas de existencia, cuyo propósito es atender uno de los fines fundamentales del Estado mexicano: la profesionalización y capacitación de los funcionarios y servidores públicos de los tres poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno. Esta labor se extiende a una amplia tarea de asistencia técnica para la mejora de las instituciones públicas.

El Instituto posee la firme convicción de que la preparación de todos aquellos encargados de una responsabilidad pública y en el ejercicio de una autoridad administrativa es indispensable para el desarrollo de las capacidades administrativas del Estado mexicano. Un Estado fuerte es aquel que sustenta su actuación en un conjunto de funcionarios dotados de capacidades necesarias para el ejercicio de la función pública.

En efecto, el ejercicio del gobierno y la administración constituye una función pública, es decir, orientada en el interés y bienestar del pueblo. En este sentido, entre los atributos que deben demostrar en todo momento los servidores públicos están el de la responsabilidad y la honestidad.

Desafortunadamente uno de los asuntos que más han lastimado la credibilidad en el gobierno y las instituciones públicas en un amplio número de países a lo largo del mundo, así como en el nuestro en lo particular, es el del manejo inadecuado de los recursos públicos. Esto ha representado un obstáculo para alcanzar todas aquellas esperanzas y anhelos de una mejor calidad de vida del pueblo.

Por tal motivo, constituye una enorme satisfacción realizar la presentación de la publicación que el Instituto hace de los mensajes que el entrante presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, dirigió al tomar posesión al H. Congreso de la Unión, tal como lo establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la plaza de la Constitución, popularmente conocida como Zócalo, frente a un amplio número de mexicanos.

En ambos mensajes queda patente la preocupación por garantizar un ejercicio de la función pública de acuerdo con los más altos estándares éticos. En este sentido, baste recordar al sabio romano Cicerón, pilar del pensamiento republicano, cuando señalaba que “es obligación propia del magistrado entender que él desempeña el personaje de la ciudad y que debe mantener su dignidad y decoro, hacer respetar las leyes, definir los derechos y recordar que todos estos cometidos han sido confiados a su fidelidad”.

De manera central, a lo largo de ambos discursos, recibió una atención particular el tema de la responsabilidad, honestidad y austeridad que los funcionarios deben exhibir en su actuar cotidiano. Desterrando así, cualquier signo de ostentación y lujo que lo alejen de la medianía en la que el presidente Juárez atinadamente consideraba propia del servicio público. Una vez más, como señalaba Cicerón “si queremos considerar la excelencia y la dignidad de la naturaleza humana, veremos la torpeza y la vergüenza que es desbordarse en la lujuria y vivir voluptuosamente y, por el contrario, qué honesto es llevar una vida módica, temperante, austera y soberbia”.



Estoy seguro que el presente número de la serie Praxis servirá de muestra del profundo compromiso que el Instituto tiene con los valores republicanos del servicio público, la honradez, imparcialidad, la austeridad y eficiencia con la que deben conducirse los funcionarios y servidores públicos. Se trata de una enorme coincidencia que tenemos con el nuevo gobierno de México. Espero que sea el puente que sirva de vínculo de colaboración respetuosa y fructífera entre éste y el INAP.

**Carlos Reta Martínez**  
Presidente del INAP

Reporte de la sesión del Congreso General en la cual el C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, prestó protesta constitucional en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro

**Mensaje a la Nación del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador.**

1 de diciembre de 2018

Diputadas y diputados. Senadoras, senadores, autoridades locales y federales. Invitadas e invitados del extranjero. Licenciado Enrique Peña Nieto, le agradezco sus atenciones. Pero, sobre todo, le reconozco el hecho de no haber intervenido, como lo hicieron otros presidentes, en las pasadas elecciones presidenciales.

Hemos padecido ya ese atropello antidemocrático y valoramos el que el presidente en funciones respete la voluntad del pueblo. Por eso, muchas gracias, licenciado Peña Nieto.

Amigas y amigos, por mandato del pueblo iniciamos hoy la cuarta transformación política de México, puede parecer pretencioso o exagerado, pero hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy comienza un cambio de régimen político.

A partir de ahora se llevará a cabo una transformación pacífica y ordenada, pero al mismo tiempo profunda y radical, porque se acabará con la corrupción y con la impunidad que impiden el renacimiento de México.

Si definimos en pocas palabras las tres grandes transformaciones de nuestra historia, podríamos resumir que en la Independencia se luchó por abolir la esclavitud y alcanzar la soberanía nacional, en la reforma por el predominio del poder civil y por la restauración de la República. Y en la Revolución nuestro pueblo y sus extraordinarios dirigentes lucharon por la justicia y por la democracia.

Ahora, nosotros queremos convertir la honestidad y la fraternidad en forma de vida y de gobierno. No se trata de un asunto retórico o propagandístico, estos postulados se sustentan en la convicción de que la crisis de México se originó, no solo por el fracaso

del modelo económico neoliberal aplicado en los últimos 36 años, sino también por el predominio en este periodo de la más inmundada corrupción pública y privada.

En otras palabras, como lo hemos repetido durante muchos años, nada ha dañado más a México que la deshonestidad de los gobernantes y de la pequeña minoría que ha lucrado con el influyentísimo.

Esa es la causa principal de la desigualdad económica y social, y también de la inseguridad y de la violencia que padecemos.

En cuanto a la ineficiencia del modelo económico neoliberal, baste decir que ni siquiera en términos cuantitativos ha dado buenos resultados. Recuérdese que luego de la etapa violenta de la Revolución, desde los años treinta, hasta los setenta del siglo pasado, es decir, durante 40 años, la economía de México creció a una tasa promedio anual del 5 por ciento.

Y durante ese mismo periodo, en dos sexenios consecutivos, de 1958 a 1970, cuando fue ministro de Hacienda Antonio Ortiz Mena, la economía del país no solo creció al 6 por ciento anual, sino que este avance se obtuvo sin inflación y sin incremento de la deuda pública. Por cierto, Ortiz Mena no era economista sino abogado.

Posteriormente hubo 2 gobiernos, de 1970 a 1982, en que la economía también creció a una tasa del 6 por ciento anual, pero con graves desequilibrios macroeconómicos, es decir, con inflación y endeudamiento.

En cuanto a la política económica aplicada durante el periodo neoliberal, de 1983 a la fecha, ha sido la más

ineficiente en la historia moderna de México. En este tiempo la economía ha crecido en 2 por ciento anual, y tanto por ello como por la tremenda concentración del ingreso en pocas manos, se ha empobrecido a la mayoría de la población hasta llevarla a buscarse la vida en la informalidad, a emigrar masivamente del territorio nacional o a tomar el camino de las conductas antisociales.

Lo digo con realismo y sin prejuicios ideológicos: la política económica neoliberal ha sido un desastre, una calamidad para la vida pública del país. Por ejemplo, la reforma energética, que nos dijeron que vendría a salvarnos solo ha significado la caída en la producción de petróleo y el aumento desmedido en los precios de las gasolinas, el gas y la electricidad.

Cuando se aprobó la reforma energética hace 4 años se afirmó que se iba a conseguir inversión extranjera a raudales, como nunca. El resultado es que apenas llegaron 760 millones de dólares de capital foráneo, lo que únicamente representa el 1.9 por ciento de la incipiente inversión pública realizada por Pemex en el mismo periodo, y apenas en 0.7 por ciento de la inversión prometida.

En los considerandos de las leyes aprobadas en ese entonces se aseguraba que en ese año íbamos a estar produciendo 3 millones de barriles diarios, y la realidad es que estamos extrayendo solo 1 millón 763 mil barriles diarios. Es decir, 41 por ciento menos de lo estimado y con tendencia a la baja.

Es tan grave el daño causado al sector energético nacional durante el neoliberalismo, que no solo somos el país petrolero que más gasolinas importa en el mundo, sino que ahora ya estamos comprando

petróleo crudo para abastecer a las únicas seis refinerías que apenas sobreviven, téngase en cuenta que precisamente desde hace 40 años no se construye una nueva refinería en el país.

Aquí agrego otros saldos de la política económica neoliberal o neo porfirista. De México es originario el maíz, esa planta bendita y somos la nación que más importa maíz en el mundo. Antes del neoliberalismo producíamos y éramos autosuficientes en gasolinas, diésel, gas, energía eléctrica. Ahora compramos más de la mitad de lo que consumimos de estos insumos.

En este periodo el poder adquisitivo del salario mínimo se ha deteriorado en 60 por ciento y el salario de los mexicanos es de los más bajos del planeta. Tenemos el doble de enfermos de diabetes en comparación con países de América Latina. Durante el periodo neoliberal nos convertimos en el segundo país del mundo con mayor migración. Viven y trabajan en Estados Unidos, 24 millones de mexicanos. Y por lo que hace a la violencia, estamos en los primeros lugares del mundo.

Según la última medición de Transparencia Internacional ocupamos el lugar 135 en comparación con 176 países evaluados. Ocupamos el lugar 135 en corrupción, entre 176 países evaluados y pasamos a ese sitio luego de estar en el lugar 59 en el 2000, subir al 70 en el 2006, escalar al 106 en el 2012 y llegar en 2017 a la vergonzosa posición en que nos encontramos.

Por eso insisto. El distintivo del neoliberalismo es la corrupción. Suena fuerte, pero privatización ha sido en México sinónimo de corrupción. Desgraciadamente casi siempre ha existido este mal en nuestro país, pero lo sucedido durante el periodo neoliberal no

tiene precedente en estos tiempos que el sistema en su conjunto ha operado para la corrupción. El poder político y el poder económico se han alimentado y nutrido mutuamente y se ha implantado como *modus operandi* el robo de los bienes del pueblo y de las riquezas de la nación.

En la época de la llamada, o del llamado desarrollo estabilizador, o compartido, que va de los años 30 a los 70 del siglo pasado, los gobernantes no se atrevieron a privatizar las tierras ejidales, los bosques, las playas, los ferrocarriles, las telecomunicaciones, las minas, la industria eléctrica ni mucho menos a enajenar el petróleo, pero en estas últimas tres décadas las máximas autoridades se han dedicado, como en el Porfiriato, a concesionar el territorio y a transferir empresas y bienes públicos, e incluso funciones del Estado a particulares nacionales y extranjeros.

No se trata, como antes, de actos delictivos individuales, o de una red de complicidades para hacer negocios al amparo del gobierno. En el periodo neoliberal la corrupción se convirtió en la principal función del poder político, por eso si me piden que exprese en una frase el plan del nuevo gobierno, respondo: acabar con la corrupción y con la impunidad.

Pero al contrario de lo que pudiera suponerse, esta nueva etapa la vamos a iniciar sin perseguir a nadie porque no apostamos al circo ni a la simulación.

Queremos regenerar, de verdad, la vida pública de México. Además, siendo honestos, como lo somos, si abrimos expedientes dejaríamos de limitarnos a buscar chivos expiatorios, como se ha hecho siempre, y tendríamos que empezar con los de mero arriba, tanto del sector público como del sector privado. No habría juzgados ni cárceles suficientes, y lo más

delicado, lo más serio, meteríamos al país en una dinámica de fractura, conflicto y confrontación, y ello nos llevaría a consumir tiempo, energía y recursos que necesitamos para emprender la regeneración verdadera y radical de la vida pública de México, la construcción de una nueva patria, la reactivación económica y la pacificación del país.

Estamos ante un asunto político de Estado, y como tal debemos enfrentarlo. Mi postura al respecto la definí con toda claridad desde la campaña. Dije que no es mi fuerte la venganza, y que, si bien no olvido, sí soy partidario del perdón y la indulgencia.

Además, y esto es muy importante, creo precisamente que en el terreno de la justicia se pueden castigar los errores del pasado, pero lo fundamental es evitar los delitos del porvenir.

En consecuencia, propongo al pueblo de México que pongamos un punto final a esta horrible historia y mejor empecemos de nuevo, en otras palabras, que no haya persecución a los funcionarios del pasado, y que las autoridades encargadas desahoguen en absoluta libertad los asuntos pendientes, por cierto, hoy se constituye una comisión de la verdad para castigar los abusos de autoridad, para atender el caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa.

Que se castigue a los que resulten responsables, pero que la Presidencia se abstenga de solicitar investigaciones en contra de los que han ocupado cargos públicos o se hayan dedicado a hacer negocios al amparo del poder durante el período neoliberal.

Desde mi punto de vista, en las actuales circunstancias es más severa y eficaz la condena al régimen neoliberal, dejar en claro su manifiesto fracaso y su evidente



corrupción, y hacer todo lo que podamos para abolir el régimen neoliberal y someter a procesos judiciales o a juicios sumarios a sus personeros, quienes a fin de cuentas no dejan de ser menores ante la esperanza de todo un pueblo y la fortaleza de una nación como la nuestra.

Pero, de cualquier manera, como en todos los asuntos de trascendencia para la vida pública del país, yo defenderé con libertad y argumentos mi postura del punto final y de pensar y trabajar hacia el porvenir, pero la ciudadanía tendrá la última palabra, porque todos estos asuntos se van a consultar a los ciudadanos.

También aclaro que, si se acepta mi propuesta de mantener al margen de este asunto al Poder Ejecutivo, tal determinación se aplicará para los de antes y para los que se van, no para nosotros, quienes mantendremos en alto el ideal y la práctica de la honestidad. Empiezo por informar que hemos promovido una ley para convertir la corrupción en delito grave, que, aunque parezca increíble no lo era.

Con apego a mis convicciones y en uso de mis facultades, me comprometo a no robar y a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para sustraer bienes del erario o hacer negocios al amparo del poder público.

Esto aplica para amigos, aplica para compañeros de lucha y familiares.

Dejo en claro que si mis seres queridos, mi esposa o mis hijos, cometen un delito, deberán ser juzgados como cualquier otro ciudadano. Solo respondo por mi hijo Jesús, por ser menor de edad.

En cuanto a mi persona, he promovido desde hace años la reforma al artículo 108 de la Constitución para eliminar la impunidad y los fueros de los altos funcionarios públicos, empezando por el presidente de la República, quien ahora, según la iniciativa de ley que hoy, este día, estoy enviando al Senado, podrá ser el presidente de la República juzgado como cualquier ciudadano por el delito que sea, aun estando en funciones.

Un buen juez por la casa empieza. Pondremos orden en la cúpula del poder, porque la corrupción se promueve y se practica fundamentalmente desde lo alto hacia los niveles inferiores. Es decir, vamos a limpiar al gobierno de corrupción de arriba para abajo, como se limpian las escaleras.

El otro distintivo del nuevo gobierno será la separación del poder económico del poder político. El gobierno ya no será un simple facilitador para el saqueo, como ha venido sucediendo. Ya el gobierno no va a ser un comité al servicio de una minoría rapaz. Representará a ricos y pobres, creyentes y libres pensadores, y a todas las mexicanas y mexicanos, al margen de ideologías, orientación sexual, cultura, idioma, lugar de origen, nivel educativo, o posición socioeconómica. Habrá un auténtico Estado de derecho, tal como lo resume la frase de nuestros liberales del siglo XIX, al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie.

También transitaremos hacia una verdadera democracia, se acabará la vergonzosa tradición de fraudes electorales. Las elecciones serán limpias y libres y quien utilice recursos públicos o privados para comprar votos y traficar con la pobreza de la gente o el que utilice el presupuesto para favorecer a candidatos o partidos, irá a la cárcel sin derecho a fianza.

El combate a la corrupción y la austeridad nos permitirá liberar suficientes fondos, más de lo que imaginamos, mucho más, para impulsar el desarrollo de México. Con esta fórmula sencilla de acabar con la corrupción y de llevar a la práctica la austeridad republicana, no habrá necesidad de incrementar impuestos en términos reales, y ese es un compromiso que estoy haciendo, ni aumentarán los precios de los combustibles más allá de la inflación.

Ahora resulta que los que aumentaron el precio a las gasolinas están pidiendo que baje. Hago el compromiso responsable, que pronto, muy pronto, cuando terminemos la refinería que vamos a construir en México y se rehabiliten seis refinerías, va a bajar el precio de la gasolina y de todos los combustibles.

Tampoco, que se oiga bien y que se oiga lejos, tampoco vamos a endeudar al país.

Cuando terminó el sexenio del presidente Fox la deuda pública –esto no se sabe, pero no está de más recordarlo– era de 1.7 billones. Cuando dejó el gobierno Calderón, la deuda aumentó a 5.2 billones, más de 200 por ciento. Y en esos dos sexenios fue cuando se recibió más dinero por la venta de petróleo al extranjero y todo se derrochó o se fue por el caño de la corrupción.

Ahora la deuda es de 10 billones. Nada más para pagar el servicio de esa enorme deuda tenemos que destinar del presupuesto del año próximo alrededor de 800 mil millones de pesos. Por eso, ya no va a aumentar la deuda pública. Ese es nuestro compromiso.

No gastaremos más de lo que ingrese a la hacienda pública. Se respetarán los contratos suscritos por los gobiernos anteriores, pero ya no habrá más

corrupción ni influyentísimo en negociaciones con empresas particulares.

Me comprometo, y soy hombre de palabra, a que las inversiones de accionistas nacionales y extranjeros estarán seguras y se crearán condiciones hasta para obtener buenos rendimientos, porque en México habrá honestidad, Estado de derecho, reglas claras, crecimiento económico y habrá confianza.

Reitero también que se respetará la autonomía del Banco de México. Estamos elaborando el presupuesto del año próximo y gracias a los ahorros que obtendremos con el combate a la corrupción y con la aplicación de las medidas de austeridad, se incrementará la inversión pública para rescatar la industria petrolera y la industria eléctrica.

Vamos a impulsar proyectos productivos con inversión pública y privada, nacional y extranjera. Estos proyectos se crearán como cortinas de desarrollo de sur a norte del país, para retener a los mexicanos en sus lugares de origen. Queremos que la migración sea optativa, no obligatoria. Vamos a lograr que los mexicanos tengan trabajo, prosperen y sean felices donde nacieron, donde están sus familiares, sus costumbres y sus culturas.

Por ello, se construirá el tren maya, se sembrarán un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables en el Sur-Sureste. Se rehabilitarán, como ya lo expresé, las refinerías existentes y haremos una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para dejar de comprar la gasolina en el extranjero.

En el Istmo de Tehuantepec se promoverá la creación de una vía férrea para un tren de contenedores de carga y se ampliarán los puertos de Salina Cruz y

Coatzacoalcos, para comunicar en menos tiempo a los países de Asia con la costa este de Estados Unidos.

En este corredor habrá energía eléctrica y gas a precios bajos, así como subsidios fiscales para la instalación de fábricas y la creación de empleos.

En tres años estará funcionando –me canso, ganso–, además del actual, el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, con dos pistas adicionales en la Base Aérea de Santa Lucía.

Asimismo, desde el primero de enero próximo entrará en vigor la zona libre a lo largo de los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos. Esta franja de 25 kilómetros de ancho se convertirá en la zona libre más grande del mundo. Allí se cobrará lo mismo de impuestos y costarán igual los energéticos que en California, en Arizona, Nuevo México y Texas, de la Unión Americana.

En otras palabras, en esta franja se reducirá el IVA del 16 al 8 por ciento. El impuesto sobre la renta bajará al 20 por ciento. La gasolina, el gas y la electricidad costarán menos que en el resto del país y se aumentará al doble el salario mínimo.

Esta será la última cortina de desarrollo para retener con trabajo y bienestar a nuestros compatriotas en el territorio nacional. En cuanto al bienestar de nuestro pueblo el plan es combatir la pobreza y la marginación como nunca se ha hecho en la historia.

Hoy presento formalmente a este Congreso reformas constitucionales, proyectos de reforma a la Constitución, para establecer el Estado de bienestar y garantizar el derecho del pueblo a la salud, la educación y a la seguridad social.

Haremos a un lado la hipocresía neoliberal. El Estado se ocupará de disminuir las desigualdades sociales, no se seguirá desplazando a la justicia social de la agenda del gobierno. No se condenará a quienes nacen pobres a morir pobres. Todos los seres humanos tienen derecho a vivir y ser felices, es inhumano utilizar al gobierno para defender intereses particulares y desvanecerlo cuando se trata de proteger el beneficio de las mayorías. No es lícito, no es jugar limpio defender la facultad del Estado para rescatar instituciones financieras en quiebra y considerarlo una carga cuando se busca promover el bienestar de los más necesitados.

Es pertinente, pues, exponer con toda claridad que vamos a atender y a respetar a todos. Que vamos a gobernar para todos, pero que le vamos a dar preferencia a los vulnerables y a los desposeídos. Por el bien de todos, primero los pobres.

Nuestra consigna de siempre es, a partir de hoy, principio de gobierno. Enumero algunas acciones.

Se cancelará la mal llamada reforma educativa. Se creará el Instituto Nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas. Iniciará de inmediato el programa de atención médica y medicamentos gratuitos en las zonas marginadas del país y se volverá universal en todo el país este programa de atención médica y medicamentos gratuitos, a la mitad del sexenio. Es mi compromiso.

Los aumentos al salario mínimo no volverán a fijarse por debajo de la inflación como llegó a suceder en el periodo neoliberal. En 2 millones 300 mil jóvenes serán contratados para trabajar como aprendices en talleres, empresas, comercios y diversas labores productivas o sociales, y se les pagará un salario mientras

se van capacitando de 3 mil 600 pesos mensuales. Ya no va a haber ni-nis. No se va a dar la espalda a los jóvenes ni se les va a ofender llamándoles de esa manera, porque no es culpa de ellos que no tengan oportunidad de trabajo y de estudio.

Se otorgarán 10 millones de becas a estudiantes en todos los niveles de escolaridad, se crearán 100 universidades públicas, se fomentará el deporte y las actividades artísticas, la ciencia y la tecnología.

La pensión a los adultos mayores, que fue una creación de nuestro movimiento, el programa de la pensión a los adultos mayores aumentará, esa pensión, al doble, y tendrá carácter universal. Es decir, también van a recibir este apoyo los jubilados, pensionados del ISSSTE y del Seguro.

Un millón de personas con discapacidad o con capacidades diferentes tendrán una pensión igual que la de los adultos mayores.

Se atenderá de inmediato a los damnificados por los sismos, se otorgarán créditos a la palabra a agricultores, ganaderos, pescadores, a dueños de talleres, a los artesanos, a pequeños comerciantes, a empresarios.

Se ayudará a productores del campo con subsidios y precios de garantía, y se venderá a precio justo una canasta de alimentos básicos para combatir la desnutrición y el hambre.

Es importante precisar que los destinatarios de estos programas recibirán lo que les corresponde de manera directa, personalizada, sin intermediarios, con el propósito de que no haya manipulación de los apoyos con fines electorales, y que lleguen a sus

beneficiarios completos estos apoyos, sin moches ni comisiones indebidas.

También vamos a evitar afectaciones al medio ambiente. Aprovecho para reiterar que no se permitirá el *fracking* ni transgénicos.

Como se comprenderá la necesidad de emprender estas y otras acciones explica y justifica el plan de austeridad republicana al que nos hemos comprometido, y que, dicho sea de paso, no significa, como se piensa en otros países, un mero conjunto de ajustes en el gasto productivo y social del presupuesto. Aquí lo entendemos no solo como un asunto administrativo, sino como una política de principios, toda vez que implica terminar con los privilegios de la alta burocracia. Juárez decía que los funcionarios debían aprender a vivir en la justa medianía, y nosotros sostenemos que no puede haber gobierno rico, con pueblo pobre.

Por eso, bajarán los sueldos de los altos funcionarios públicos. Ya se aprobó esa ley en este Congreso, en esta legislatura. Van a bajar los sueldos de los de arriba, porque van a aumentar los sueldos de los de abajo.

Ya no habrá servicio médico privado para los altos funcionarios públicos. Se destinaban 5 mil millones de pesos nada más para el pago de la atención de servicios médicos a los altos funcionarios públicos.

Ya no habrá cajas de ahorro especial para los altos funcionarios públicos. Ya no hay, ya se aprobó esa ley.

Nadie podrá viajar en aviones o helicópteros privados a expensas del dinero público. Desde el lunes próximo



se pondrá en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros para uso de altos funcionarios.

El presidente de la República ganará el 40 por ciento de lo que recibía el presidente saliente.

No habrá compras de vehículos para funcionarios, se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.

Se van a disminuir las unidades administrativas en el país y no habrá oficinas del gobierno en el extranjero, salvo por supuesto, las embajadas y los consulados.

Los 8 mil elementos del Estado Mayor que se destinaban a cuidar al presidente y los 3 mil 200 agentes de Gobernación, hasta ayer dedicados al espionaje, pasarán a formar parte de la Guardia Nacional.

No viviré en Los Pinos y esa residencia oficial ya se abrió, desde hoy, al público y se integrará al bosque de Chapultepec para convertirse en uno de los espacios más grandes e interesantes del mundo para el arte y la cultura.

Otro cambio importante será el de la creación de la Guardia Nacional, si lo autoriza el pueblo y el Poder Legislativo, para enfrentar el grave problema de la inseguridad y de la violencia que padecemos. Esto significa replantear el papel de las Fuerzas Armadas ante la inoperancia de las corporaciones policiales.

Es indispensable aceptar que la Policía Federal creada hace 20 años para suplir la labor de las Fuerzas Armadas en el combate a la delincuencia, es en la actualidad un agrupamiento de apenas 20 mil

efectivos, que carecen de disciplina, capacitación y profesionalismo.

En cuanto a los agentes ministeriales y los cuerpos policiales estatales y municipales, se debe reconocer, sin generalizar, que muchos están movidos por la corrupción y no por el deber del servicio público, y que su descomposición los pone bajo el dominio de la delincuencia. El ciudadano mexicano en la actualidad está en estado de indefensión. No tenemos policías para cuidar a los ciudadanos.

Siempre he pensado que ante el problema de la inseguridad lo pertinente es atender las causas que originan la violencia, y así lo haremos, pero ante la ineficiencia de las corporaciones policiales y el grave aumento de homicidios, robos, secuestros, feminicidios y otros crímenes, estoy solicitando al Congreso, con carácter urgente, la aprobación de una reforma constitucional que nos permita crear, con la integración de la Policía Militar, la Policía Naval y la Policía Federal, una Guardia Nacional para realizar funciones de seguridad pública, con pleno respeto a los derechos humanos.

Sé que es un tema polémico, pero tengo la obligación de expresar mi punto de vista con realismo y argumentos.

Las Fuerzas Armadas están entre las mejores instituciones de México. El Ejército Mexicano se constituyó en 1913 para enfrentar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Se trata de un Ejército revolucionario, surgido del pueblo y que desde entonces ha experimentado pocos quiebres en su unidad y disciplina.

La última rebelión militar fue la del general Saturnino Cedillo, en 1938-1939 y nunca el Ejército Mexicano ha dado un golpe de Estado a una autoridad civil. Su lealtad al gobierno y su falta de ambición por el poder económico y político tiene en buena medida su explicación, entre otros factores, en que el Ejército Mexicano no es un agrupamiento elitista, sino que siempre se ha nutrido del pueblo raso. El soldado es pueblo uniformado.

Ciertamente no todos los militares han ostentado comportamientos intachables y tampoco debe omitirse el hecho de que el Ejército ha participado en actos de represión por órdenes de autoridades civiles. Pero en nuestros institutos castrenses no se han formado minorías corrompidas, como sucede en otros ámbitos del poder, y a diferencia de lo que ocurre en otros países, en México no se sabe de militares que formen parte de la oligarquía. Además, es un hecho que el Ejército cuenta con respaldo de la opinión pública, es una institución que a lo largo de su historia ha mantenido su profesionalismo y ha sido eficaz, sin duda, en tareas de auxilio a la población en casos de desastre, en terremotos, inundaciones, huracanes, y ha prestado otros servicios a la comunidad.

Las Fuerzas Armadas han hecho escuelas, tienen universidades, centros de investigación, poseen disciplina y espíritu de cuerpo, han mantenido su vocación nacionalista, y esto es muy importante, y nunca han estado subordinadas a ninguna hegemonía o fuerza extranjera.

Lo mismo puede decirse de la Secretaría de Marina, téngase en cuenta que esta dependencia se creó en 1940, cuando la original Secretaría de Guerra y Marina se dividió en dos instituciones.

Así pues, el Ejército y la Marina pueden ser previa preparación y capacitación para el respeto de los derechos humanos, y mediante la aplicación de protocolos para el uso de la fuerza, las instituciones fundamentales para garantizar la seguridad nacional, la seguridad interior y la seguridad pública.

Agrego que el Plan de Paz y Seguridad incluye la creación de 266 coordinaciones territoriales en el país. Todos los días desde las seis de la mañana voy a presidir, en Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad, en la cual recibiremos el parte o reporte de lo sucedido en las últimas 24 horas y tomaremos las medidas necesarias.

Añado que según nuestras leyes el titular del Poder Ejecutivo es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y reafirmo el compromiso de que el presidente de México nunca dará la orden de reprimir al pueblo ni será cómplice o encubridor de eventuales violaciones a los derechos humanos.

En materia de política exterior nos apegaremos a los principios constitucionales de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de las controversias y cooperación para el desarrollo.

Mantendremos buenas relaciones con todos los pueblos y gobiernos del mundo, por eso agradezco la presencia del señor Michael Pence, vicepresidente de los Estados Unidos y a su señora esposa, Karen Pence.

Y quiero destacar que, desde el día primero de julio, desde el día de mi elección, he recibido un trato respetuoso del presidente Donald Trump, a quien agradezco que en plan de amistad haya enviado a esta ceremonia a su hija Ivanka.

La misma atención he recibido del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. Con ellos, con los dos mandatarios, con el presidente de Estados Unidos y con el primer ministro de Canadá estoy hablando para ir más allá del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y lograr un acuerdo de inversión entre empresas y gobiernos de las tres naciones, para impulsar el desarrollo de los países centroamericanos y también del nuestro. Y enfrentar de esta forma, y no con medidas coercitivas, el fenómeno migratorio.

Me da mucho gusto contar con la presencia de presidentes de América latina y del Caribe. México no dejará de pensar en Simón Bolívar y en José Martí, quienes junto con Benito Juárez siguen guiando con sus ejemplos de patriotismo el camino a seguir de pueblos y de dirigentes políticos.

Gracias por estar aquí, Jimmy Morales Cabrera, presidente de la República vecina de Guatemala. Juan Orlando Hernández Alvarado, presidente de la República de Honduras y su señora esposa, Ana García. Óscar Samuel Ortiz Ascencio, vicepresidente de la República del Salvador. Colville Young, gobernador general también de nuestra vecina República de Belice. Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la hermana República de Cuba.

Danilo Medina Sánchez, presidente de la República Dominicana. Jovenel Moïse, presidente de la República de Haití. Iván Duque Márquez, presidente de la República de Colombia. Nicolás Maduro Moros, presidente de la República bolivariana de Venezuela. Lenín Moreno Garcés, amigo Lenín, presidente de la República de Ecuador y su señora esposa Rocío González. Amigo Evo Morales, presidente del estado

plurinacional de Bolivia. Martín Vizcarra Cornejo, presidente de la República del Perú.

Agradezco la presencia de Julie Payette, gobernadora general de Canadá. Brahim Ghali, presidente de la República Árabe Democrática Saharaui. De Kim Yong-nam, presidente de la República de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea. Shen Yueyue, vicepresidenta de la Asamblea Popular China.

También agradezco, por los lazos de historia, de cultura, que nos unen, la presencia de Felipe VI, rey de España. Del primer ministro Antonio Costa, de la República portuguesa. De Eugene Philip Rhuggenaath, primer ministro y ministro de asuntos generales de Curazao. Ana Birchall, viceprimera ministra de Rumania. De Lucía Topolansky, vicepresidenta de la República Oriental del Uruguay. De Gabriela Michetti, vicepresidenta de la República de Argentina. De Hugo Velázquez, vicepresidente de la República del Paraguay y su señora esposa, Lourdes Samaniego. De Claudia Dobles Camargo, primera dama de la República de Costa Rica.

Agradezco a muchos representantes de los organismos internacionales, de gobernadores, de autoridades, de varios países. Están aquí amigos entrañables como Miguel Ángel Revilla, presidente del gobierno de Cantabria y su señora esposa, Aurora Díaz. Está nuestro amigo, Jeremy Corbyn, miembro del Parlamento del Reino Unido, dirigente del Partido Laborista.

Está también un embajador de la poesía y de la congruencia, Silvio Rodríguez, y su esposa, Niurka González.

Amigas y amigos, llegué a la Presidencia de la República después de muchos años de lucha personal y colectiva. Aquí recuerdo a los que iniciaron este movimiento, a los que sembraron lo que ahora nosotros estamos cosechando. Dirigentes sociales, políticos, muchos que se nos adelantaron, pero fueron los precursores de esta lucha, de este movimiento. Nunca los vamos a olvidar.

Llegamos después de muchos años, y en mi caso, como en la mayoría de los que forman parte de este gran movimiento, sin dejar la dignidad en el camino, manteniendo en alto nuestros ideales, nuestros principios. En mi caso particularmente, también en el de muchos otros, mujeres y hombres, mi honestidad, que es lo que estimo más importante en mi vida.

Estoy preparado para no fallarle a mi pueblo. Ahora que venía para acá, se emparejó un joven en bicicleta y me dijo: Tú no tienes derecho a fallarnos. Y ese es el compromiso que tengo con el pueblo: No tengo derecho a fallar.

Nada material me interesa ni me importa la parafernalia del poder. Siempre he pensado que el poder debe ejercerse con sabiduría y humildad, y que sólo adquiere sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Estoy consciente de la gran expectativa que existe entre los mexicanos, y el desafío que significa enfrentar los grandes y graves problemas nacionales, pero soy optimista y creo que vamos a salir bien, vamos a enfrentar bien los grandes y graves problemas nacionales porque creo en el pueblo y en su cultura, la cultura del pueblo, de nuestro pueblo, las culturas de México que siempre han sido nuestras salvadoras.

Con nuestras culturas hemos enfrentado epidemias, terremotos, inundaciones, hambrunas, invasiones, guerras civiles, crisis económicas, malos gobiernos y otras calamidades, y siempre hemos resurgido con dignidad y con orgullo.

La herencia de civilizaciones nos ha forjado como un pueblo tenaz, combativo, luchón, emprendedor, honesto, con una excepcional idiosincrasia de fraternidad, de amor al prójimo, de verdadera solidaridad.

Nuestro pueblo no es flojo, no es perezoso, no es indolente, por el contrario, es de las sociedades más trabajadoras del mundo, y ahí está el ejemplo de nuestros paisanos migrantes que por necesidad han ido a ganarse la vida a Estados Unidos y ahora están enviando a sus familiares 30 mil millones de dólares anuales.

Esas remesas son la principal fuente de ingresos de nuestro país y el dinero de mayor beneficio social que recibimos del extranjero.

México no es el cuerno de la abundancia que su silueta en el mapa pareciera evocar, pero aun así tenemos muchos recursos naturales: agua, petróleo, gas, yacimientos minerales, vientos, sol, playas, contamos con bosques y selvas, con buenas tierras para la producción agropecuaria y forestal, y somos de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

Por eso estoy optimista, creo que ya estamos logrando, se está iniciando y ya vamos en el camino de lograr el renacimiento de México, que nos vamos a convertir en una potencia económica y, sobre todo, en un país modelo que habrá de demostrar al mundo que acabar con la corrupción es posible, y así lo haremos, porque



de esa manera construiremos una sociedad más justa, democrática, fraterna y siempre alegre.

Son tres cosas las que necesitamos para enfrentar la crisis de México y dos de ellas están aseguradas de antemano. Lo reitero, un pueblo trabajador y suficientes riquezas naturales. Pronto, muy pronto, tendremos lo tercero, un buen gobierno, y en ese compromiso empeño mi honor y mi palabra.

Gobernaré con entrega total a la causa pública, dedicaré todo mi tiempo, mi imaginación, mi esfuerzo a recoger los sentimientos y a cumplir con las demandas de la gente. Actuaré sin odios, no le haré mal a nadie, respetaré las libertades, apostaré siempre a la reconciliación y buscaré que entre todos y por el camino de la concordia, logremos la cuarta transformación de la vida pública de México.

Por último, así como soy juarista y cardenista, también soy maderista y partidario del sufragio efectivo y de la no reelección.

Trabajaré 16 horas diarias para dejar en seis años muy avanzada la obra de transformación, haré cuanto pueda para obstaculizar las regresiones en las que conservadores y corruptos estarán empeñados.

Por eso aplicaremos rápido, muy rápido, los cambios políticos y sociales para que si en el futuro nuestros adversarios, que no nuestros enemigos, nos vencen, les cueste mucho trabajo dar marcha atrás a lo que ya habremos de conseguir. Como dirían los liberales del siglo XIX, los liberales mexicanos, que no sea fácil retrogradar.

Pero también dejo en claro que bajo ninguna circunstancia habré de reelegirme, por el contrario,

me someteré a la revocación del mandato porque deseo que el pueblo siempre tenga las riendas del poder en sus manos. En dos años y medio habrá una consulta y se les preguntará a los ciudadanos si quieren que el presidente de la República se mantenga en el cargo o que pida licencia, porque el pueblo pone y el pueblo quita, y es el único soberano al que debo sumisión y obediencia.

Acepto el reto y les invito a participar para celebrar juntas y juntos, el esplendor y la grandeza futura de nuestro querido México. Gracias de todo corazón. Que viva México. Viva México. Viva México.



El C. Andrés Manuel López Obrador toma protesta frente al H. Congreso de la Unión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Fotografía © El Financiero.

[http://www.elfinanciero.com.mx/uploads/2018/12/01/570320a43e1543703671\\_standard\\_desktop\\_medium\\_retina.png](http://www.elfinanciero.com.mx/uploads/2018/12/01/570320a43e1543703671_standard_desktop_medium_retina.png)



El C. Andrés Manuel López Obrador recibe del C. Porfirio Muñoz Ledo la Banda Presidencial.

Fotografía © Milenio.

<http://www.milenio.com/uploads/media/2018/12/01/andres-manuel-lopez-obrador-recibe-1.jpeg>



El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, C. Andrés Manuel López Obrador dirige su mensaje al H. Congreso de la Unión.  
Fotografía © El Economista.

[https://www.eleconomista.com.mx/\\_export/1543687921580/sites/eleconomista/img/2018/12/01/amlo\\_toma\\_de\\_protesta.jpg\\_1840629349.jpg](https://www.eleconomista.com.mx/_export/1543687921580/sites/eleconomista/img/2018/12/01/amlo_toma_de_protesta.jpg_1840629349.jpg)



El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, C. Andrés Manuel López Obrador dirige su mensaje al H. Congreso de la Unión.  
Fotografía © Contacto Hoy

<https://i1.wp.com/contactohoy.com.mx/wp-content/uploads/2018/12/Andre%CC%81s-Manuel-Lo%CC%81pez-Obrador-1.jpg?resize=1350%2C900&ssl=1>

**DISCURSO DE ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR EN EL ZÓCALO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

1 de diciembre de 2018

Aquí en el Zócalo de la Ciudad de México, principal plaza pública del país, luego de recibir el bastón de mando de los pueblos originarios de nuestra gran nación, reafirmo el compromiso de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Hoy hablé en el Congreso sobre el antiguo régimen y de la nueva política para llevar a cabo la Cuarta Transformación de la vida pública de México; ahora quiero expresar lo que ya hemos hecho y estamos por iniciar; lo que bien podríamos llamar, una modernidad forjada desde abajo y para todos.

Reafirmo nuestros compromisos, puntualmente:

1. En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país.
2. Se atenderá a todos los mexicanos sin importar creencias, clases, organizaciones, sexo, partidos, sectores económicos o culturales, pero se aplicará el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.
3. Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social y se regularizarán los CENDIS promovidos por el Partido del Trabajo; ambos programas tendrán recursos garantizados en el presupuesto y pasarán a formar parte de las secretarías de Bienestar y de Educación Pública.

4. Los estudiantes de Primaria y Secundaria que provengan de familias de escasos recursos económicos recibirán becas educativas.
5. Todos los estudiantes de los Colegios de Bachilleres, escuelas técnicas, vocacionales y preparatorias públicas, recibirán una beca de 800 pesos mensuales.
6. Trescientos mil jóvenes, en condiciones de pobreza, que ingresen o estén estudiando en universidades, tendrán derecho a una beca de 2400 pesos mensuales.
7. En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas, con carreras acordes a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiatura a 64 mil estudiantes del nivel superior.
8. Se protegerá el patrimonio cultural de México. Se impulsará la formación artística desde la educación básica y se apoyará a creadores y promotores culturales.
9. Se promoverá la investigación científica y tecnológica; se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. El CONACYT coordinará el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.
10. Se cancelará la llamada Reforma Educativa, se establecerá en el Artículo 3º de la Constitución el derecho a la educación gratuita en todos los niveles de escolaridad y el gobierno no agraviará nunca más a maestras y maestros.
11. Hoy comienza el plan para apoyar a los damnificados de los sismos con trabajo, vivienda y servicios públicos. Esto incluye un programa de construcción y reconstrucción de escuelas,

- centros de salud, edificios públicos y templos que forman parte del patrimonio cultural del país.
12. También hoy comienza un programa de mejoramiento urbano en colonias marginadas de la frontera norte: Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado, Nogales, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.
  13. Se hará realidad el derecho a la salud. El propósito es garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos; comenzaremos en las unidades médicas del Seguro Social ubicadas en las zonas más pobres del país y poco a poco se irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos.
  14. Bajarán los sueldos de los altos funcionarios y aumentarán proporcionalmente los sueldos de los trabajadores de base y sindicalizados que ganan menos de 20 mil pesos al mes.
  15. Se aumentará la pensión a los adultos mayores en todo el país; es decir, se le entregará a cada uno, mil 274 pesos mensuales.
  16. También recibirán este apoyo un millón de discapacitados pobres, en especial, niñas y niños de pueblos y colonias marginadas.
  17. Dos millones 300 mil jóvenes desempleados serán contratados para trabajar como aprendices en actividades productivas en el campo y la ciudad, y ganarán un sueldo de 3 mil 600 pesos mensuales.
  18. En este mes iniciamos la construcción de caminos de concreto en municipios olvidados de Oaxaca, Guerrero y otros estados. Estos



- 
- caminos se van a construir con trabajadores de las mismas comunidades para lograr un efecto multiplicador: el presupuesto quedará allí mismo, se reactivará la economía desde abajo, se crearán empleos con salarios justos y se harán las obras en beneficio de los pueblos.
19. Los pequeños productores del campo, ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios recibirán un apoyo económico semestral para la siembra de alimentos.
  20. Iniciará un programa de entrega de fertilizantes cuidando que no se dañen los suelos, en beneficio de productores agrícolas; el año próximo, este programa se aplicará de manera gratuita en apoyo a todos los campesinos del estado de Guerrero y así iremos ampliándolo en el resto del país. Además, pronto tendremos materia prima suficiente e iniciará la operación de la planta de fertilizante de Coatzacoalcos, Veracruz.
  21. A los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche se les comprarán estos alimentos a precios de garantía en almacenes o depósitos de Diconsa y Liconsa.
  22. Se fomentará la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas. Los pescadores de atún y sardina recibirán un precio justo por sus productos.
  23. Ya comenzaron los preparativos para plantar en los próximos dos años árboles frutales y maderables en un millón de hectáreas, con el objetivo de producir alimentos, reforestar, mejorar el medio ambiente, crear 400 mil empleos y arraigar a la gente en sus comunidades de origen.
  24. Se unirán Diconsa y Liconsa en una sola empresa para el abasto y la distribución de

alimentos de consumo popular. Se llamará Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). En los almacenes, tiendas y lecherías de esta nueva dependencia se distribuirá una canasta de alimentos básicos a precios bajos para combatir la desnutrición y el hambre del pueblo.

25. Se otorgará créditos a la palabra y sin intereses a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios para la adquisición de novillonas, vacas y sementales.
26. Los artesanos, dueños de talleres, tiendas y pequeñas empresas, también recibirán créditos a la palabra, baratos y sin tantos trámites y pérdida de tiempo.
27. Se transferirá a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.
28. No aumentará el precio de las gasolinas, el gas, el diésel y la luz, solo se le aplicará el componente de inflación; es decir, no habrá gasolinazos.
29. Los apoyos que otorgue el gobierno al pueblo se entregarán de manera directa, sin intermediarios, para evitar “moches”, corrupción y manipulación política. Por eso se está levantando un censo casa por casa para identificar a cada beneficiario, entregarle una tarjeta y que él mismo retire sus apoyos.
30. Se creará el Banco del Bienestar para que la gente pobre, hasta en los pueblos más apartados, pueda cobrar la ayuda del gobierno y en esa misma cuenta pueda también recibir remesas y otros ingresos, así como mantener sus ahorros con rendimientos y garantías de seguridad.

31. El incremento del presupuesto para financiar los programas del bienestar se obtendrán de ahorros por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad republicana.
32. No aumentarán los impuestos más allá de la inflación y no se crearán nuevos impuestos. Tampoco aumentaremos la deuda pública. No gastaremos más de lo que ingrese a la hacienda pública.
33. Seremos respetuosos de la autonomía del Banco de México y de sus políticas para evitar que haya inflación o devaluaciones.
34. Se aplicará una estricta política de austeridad republicana. No habrá amiguismo, nepotismo e influyentismo, ninguna de esas lacras de la política. Serán transparentes la nómina y los bienes de los funcionarios públicos y de sus familiares cercanos; haremos pocos, muy pocos, viajes al extranjero y solo por causa justificada; no se comprarán vehículos nuevos para funcionarios; únicamente tendrán escoltas los funcionarios responsables de tareas de seguridad; solo habrá tres asesores por secretaría; no habrá atención médica privada, ni cajas de ahorro exclusivas para funcionarios.
35. No se comprarán sistemas de cómputo en el primer año de gobierno.
36. Sólo tendrán secretarios particulares los funcionarios integrantes del gabinete ampliado.
37. Se cancelarán fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.
38. Se suprimen todas las estructuras y programas duplicados (oficialías mayores, oficinas de prensa, publicaciones, defensorías jurídicas, compras, contraloría interna y otras) y estas funciones o programas se centralizarán en

- una sola unidad o coordinación, dependiente de la secretaría relacionada con los asuntos en cuestión.
39. Se reducirá en 50 por ciento el gasto de publicidad del gobierno.
  40. Los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones, Energía y otras dependencias, no podrán convivir en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajar con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.
  41. Ningún funcionario público podrá ocupar en su domicilio a trabajadores al servicio del Estado, si no lo tiene permitido o no cuenta con autorización para ello.
  42. Ningún funcionario, sin causa de emergencia, podrá ordenar cerrar calles, detener el tráfico o pasarse los altos o estacionarse en lugares prohibidos.
  43. No se comprará ninguna mercancía que exista en los almacenes públicos en cantidad suficiente.
  44. No se remodelarán oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.
  45. Sólo tendrán apoyo de choferes los secretarios y subsecretarios.
  46. Salvo plena justificación, los policías y militares de las distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares.
  47. Se eliminarán partidas para vestuario o cualquier gasto de protocolo y ceremonial dedicado al Presidente, a sus colaboradores cercanos y a familiares.
  48. Se cuidarán los bienes de las oficinas a disposición de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo.

49. Se evitarán gastos innecesarios en el extranjero. Las únicas oficinas del gobierno serán las embajadas y los consulados. Solo habrá una delegación del gobierno federal en los estados y en todas las oficinas se ahorrará energía eléctrica, agua, servicios telefónicos, de internet, gasolinas y otros insumos pagados por el erario.
50. Se tratará con amabilidad a los ciudadanos en las oficinas públicas y en cualquier lugar, aceptando con humildad que ellos son los mandantes de nosotros, los servidores públicos.
51. Las compras del gobierno se harán de manera consolidada; mediante convocatoria y con observación ciudadana y de la oficina de transparencia de la ONU.
52. Los contratos de obra del gobierno se llevarán a cabo con la participación de ciudadanos y de observadores de la ONU.
53. No se autorizará la contratación de despachos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos.
54. Se descentralizará el gobierno federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México. Este proceso se llevará a cabo de manera voluntaria, sin afectar a los trabajadores al servicio del Estado; por el contrario, tendrán oportunidades para la adquisición de viviendas, educación para sus hijos, atención médica y seguridad social.
55. Habrá un auténtico Estado de derecho. A nadie le estará permitido violar la Constitución

- y las leyes, y no habrá impunidad, fueros ni privilegios.
56. Se acabará la impunidad; se reformará el Artículo 108 de la Constitución para juzgar al Presidente en funciones por cualquier delito que cometa, igual que a cualquier ciudadano.
  57. Estará prohibido y se convertirá en delito grave, sin derecho a fianza, la corrupción, el robo de combustible, la portación ilegal de armas de fuego, la falsificación de facturas para la evasión fiscal, el fraude electoral, la compra de votos y el uso de presupuesto para favorecer a candidatos y partidos.
  58. No habrá partidas en el presupuesto a disposición de diputados o senadores. Se acabará la vergonzosa práctica de los llamados “moches”.
  59. Ningún funcionario público podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.
  60. En las relaciones comerciales o financieras con empresas internacionales se dará preferencia a aquellas originarias de países cuyos gobiernos se caractericen por su honestidad y castiguen sin tolerancia alguna las prácticas de sobornos o de corrupción.
  61. Desde hoy están abiertas las puertas de Los Pinos, que ha dejado de ser la residencia oficial del presidente para convertirse en un espacio dedicado a la recreación, el arte y la cultura del pueblo.
  62. Ya el Estado Mayor Presidencial pasó a formar parte de la Secretaría de la Defensa; de la misma manera desaparece el CISEN. No habrá espionaje a opositores ni a ciudadanos y la oficina sucesora tendrá como única encomienda hacer labores de inteligencia para garantizar la paz y preservar la seguridad nacional.

63. Está en venta el avión presidencial y toda la flotilla de aviones y helicópteros que eran utilizados para el traslado de altos funcionarios públicos.
64. Ya no recibirán pensión los ex presidentes, ni tendrán a su servicio funcionarios públicos sean civiles o militares.
65. No habrá inspectores de vía pública para estar supervisando a establecimientos comerciales, empresariales o de servicios. Vamos a confiar en los ciudadanos y se implementará un programa de vigilancia por sorteo. Se evitará el soborno o la mordida, otorgaremos confianza a los ciudadanos, quienes bajo protesta de decir verdad actuarán con rectitud y cumplirán con sus responsabilidades.
66. Reiteramos: no estamos en contra de quienes invierten generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida.
67. Se fomentará el turismo para impulsar el desarrollo y crear empleos; también, desde este mes, iniciará un programa de mejoramiento urbano en las colonias marginadas de cinco centros turísticos: Los Cabos, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas, Acapulco y Solidaridad.
68. Se construirá el Tren Maya para comunicar por este medio de transporte rápido y moderno a turistas y pasajeros nacionales en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
69. Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec que comunicará Asia y la costa este de EU. Se construirá una vía ferroviaria para contenedores; se ampliará la carretera; se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; se aprovecharán

- petróleo, gas, agua, viento y electricidad de la región; se instalarán plantas de ensamblaje y manufactureras, y habrá subsidios fiscales para promover la inversión y crear empleos.
70. Vamos a destinar mayor inversión pública para producir con urgencia más petróleo, gas y energía eléctrica y así enfrentar la crisis que dejaron los políticos neoliberales y los responsables de la llamada reforma energética. Llamo a los técnicos y obreros petroleros, en activo o jubilados, para actuar con patriotismo como se hizo en los tiempos del general Lázaro Cárdenas, y a que volvamos a rescatar la industria petrolera nacional.
  71. Se rehabilitarán las seis refinerías existentes y se iniciará, en unos días más, la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos.
  72. Se detendrá el plan de desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad; ni una planta más será cerrada, por el contrario, se modernizarán las existentes y se le dará atención especial a las hidroeléctricas para producir más energía limpia y de menor costo.
  73. Impulsaremos el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, la solar, la geotérmica y la mareomotriz.
  74. Protegeremos la diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas.
  75. No usaremos métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el *fracking*.



76. No se permitirá ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico que afecte el medio ambiente. Se evitará la contaminación del suelo, agua y aire y se protegerá la flora y la fauna. No se privatizará el agua.
77. Habrá cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas.
78. En tres años quedará solucionado en definitiva el problema de la saturación del actual aeropuerto de la Ciudad de México; para entonces ya estarán funcionando las vialidades, dos pistas nuevas y la terminal de pasajeros en la base aérea de Santa Lucía, con lo cual se salvará el Lago de Texcoco y nos habremos ahorrado 100 mil millones de pesos.
79. Desde el 1 de enero se creará la zona libre en los 3 mil 180 kilómetros de frontera con Estados Unidos; es decir, el año entrante en esa franja de nuestro país se impulsarán actividades productivas, se promoverá la inversión, se crearán empleos, bajará el IVA del 16 al 8 por ciento y el Impuesto Sobre la Renta será del 20 por ciento. Costarán lo mismo los combustibles de este y de aquel lado de frontera y aumentará al doble el salario mínimo.
80. El salario mínimo nunca se fijará por debajo de la inflación, como llegó a suceder en el periodo neoliberal.
81. Se reformará el Artículo 35 de la Constitución para quitar todos los obstáculos y candados en la celebración de consultas ciudadanas, a fin de que el pueblo tenga siempre el derecho a participar en las decisiones de interés público.

82. Cumpliré el compromiso de someterme a la revocación del mandato; el primer domingo de julio de 2021, habrá una consulta para preguntarle a los mexicanos si continúo en la presidencia o si renuncio, porque como lo creo y lo he dicho muchas veces, el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es soberano.
83. No habrá divorcio entre el poder y el pueblo, nunca perderé la comunicación con ustedes, con la gente; estaré cinco días a la semana en municipios y estados del país recogiendo los sentimientos del pueblo y resolviendo problemas y evaluando el avance de los programas de desarrollo y bienestar.
84. Todos los días, a partir del lunes próximo, desde las 6 de la mañana encabezaré en el Palacio Nacional, la reunión del Gabinete de Seguridad para garantizar la paz y la tranquilidad a los mexicanos.
85. Se creará, si lo aprueban el pueblo y el Congreso, una Guardia Nacional para garantizar la seguridad pública en el país.
86. Se van a constituir 266 coordinaciones de seguridad pública en todo el país atendidas por la guardia nacional para proteger a los ciudadanos que son víctimas de asesinatos, secuestros, robos y otros delitos.
87. El presidente de la República, de conformidad con la ley, es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, y nunca dará la orden de que el Ejército o la Marina masacren al pueblo. Se acabará la guerra; construiremos la paz y buscaremos la hermandad entre todos los mexicanos.
88. Hoy inició el proceso de amnistía para dejar en libertad a presos políticos o víctimas de represalias de caciques, funcionarios o gober-

- nantes del antiguo régimen autoritario. Se cancelarán las acusaciones penales fabricadas en contra de activistas y luchadores sociales. La Secretaría de Gobernación tiene a su cargo hacer realidad esta determinación.
89. Se investigará a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; se conocerá la verdad y se castigará a los responsables.
  90. Se respetará la libertad de expresión; nunca el gobierno aplicará censura a ningún periodista o medio de comunicación.
  91. La Fiscalía General contará, en los hechos, con absoluta autonomía; no recibirá consigna del Presidente de la República y sus prácticas se apegarán al principio del derecho liberal, según el cual, “al margen de la ley, nada y por encima de la ley, nadie”.
  92. Mantendremos relaciones respetuosas con el Poder Legislativo y con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo dejará de ser el poder de los poderes.
  93. Desde anoche entró en vigor el Plan de Protección Civil; el ABC para los casos de inundaciones, incendios, temblores y otros desastres.
  94. La política exterior se sustentará en la cautela diplomática y en los principios de autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los Estados, cooperación para el desarrollo, la amistad, la paz, la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el respeto a los derechos de los migrantes; los nuestros, los centroamericanos y los de todos los países y continentes.
  95. La relación con el gobierno de Estados Unidos será de respeto, beneficio mutuo y buena vecindad. Es momento de cambiar la relación

- bilateral hacia la cooperación para el desarrollo. Crear empleos en México y en Centroamérica es la alternativa a la migración, no las medidas coercitivas.
96. Como nos comprometimos, los 50 consulados que México tiene en Estados Unidos se van a convertir en defensorías para la defensa de migrantes. Vamos a defender los derechos humanos de nuestros paisanos.
  97. Se logrará el renacimiento de México haciendo realidad el progreso con justicia y una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. Promoveremos el bienestar material y el bienestar del alma.
  98. Se garantizará la libre manifestación de ideas y de creencias religiosas y la libertad de prensa. Estamos por el diálogo, la tolerancia, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.
  99. Vamos a convocar a maestros, antropólogos, psicólogos, sociólogos, filósofos y profesionales de otras disciplinas, así como a religiosos, librepensadores, ancianos respetables y ciudadanos en general para la celebración de un congreso en el cual se elabore una Constitución Moral, que ayude a fortalecer valores nacionales, culturales y espirituales.
  100. Asimismo, vamos a preservar nuestra memoria histórica. Se promoverá la lectura en general y particularmente de la historia, el civismo, la ética; nunca se olvidará de dónde venimos; por eso se exaltarán nuestras culturas originarias, las transformaciones históricas y el sacrificio de nuestros héroes; por ejemplo, el año próximo que se cumplen 100 años del asesinato de Emiliano Zapata, en toda la papelería del gobierno se recordará su nombre y su lema “Tierra y Libertad”.

---

## Amigas y amigos:

Les invito a que ayudemos todos convertir en realidad estos compromisos y que cada año, aquí en el Zócalo, los repasemos uno por uno y podamos saber si ya se han cumplido o siguen pendientes.

Discutamos en todas las plazas públicas de México si avanzamos o no, con el propósito de que haya transparencia y acabar con la corrupción y la impunidad. Analicemos en las casas, calles y plazas si mejora o empeora la situación económica y social de nuestro pueblo y tomemos siempre entre todos los acuerdos que más convengan a la sociedad y a la nación.

No dejemos de encontrarnos: mantengamos siempre la comunicación. No habrá divorcio entre pueblo y gobierno. Yo les necesito, porque como decía Juárez “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. No me dejen solo porque sin ustedes no valgo nada o casi nada; sin ustedes, los conservadores me avasallarían fácilmente. Yo les pido apoyo, porque reitero el compromiso de no fallarles; primero muerto que traicionarles.

Pero por encima de todo, actuemos con optimismo y alegría porque tenemos la dicha enorme de vivir tiempos interesantes; estamos ante un momento estelar de la historia porque entre todos empezamos a construir la justicia y la felicidad que nuestro pueblo se merece y una nueva vida a nuestra gran nación.

¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!

---

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/discurso-amlo-zocalo/> *Discurso íntegro de Andrés Manuel López Obrador en el Zócalo. Bajado el 11 de diciembre de 2018.*



El Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador levanta el Bastón de Mando otorgado por pueblos originarios de México.

©El Siglo de Torreón

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/m/i/2018/12/1124331.jpeg>



Zócalo de la Ciudad de México durante el Mensaje a la Nación del Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador

©Presidencia de la República

<https://www.gob.mx/presidencia/galerias/ceremonia-de-entrega-de-baston-de-mando-de-pueblos-origenarios-y-mensaje-a-la-nacion>



El Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador dirige su mensaje a las personas reunidas en el Zócalo de la Ciudad de México.

©Milenio

[http://www.milenio.com/uploads/media/2018/12/01/presidente-andres-manuel-lopez-obrador-6\\_0\\_28\\_1280\\_797.jpg](http://www.milenio.com/uploads/media/2018/12/01/presidente-andres-manuel-lopez-obrador-6_0_28_1280_797.jpg)



El Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador dirige su mensaje a las personas reunidas en el Zócalo de la Ciudad de México.

© Presidencia de la República

<https://www.gob.mx/presidencia/galerias/ceremonia-de-entrega-de-baston-de-mando-de-pueblos-origenarios-y-mensaje-a-la-nacion>

**Mensaje a la Nación del C. Andrés Manuel López Obrador  
en la Toma de Protesta como Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos, en la sesión del  
Congreso General.**

**Discurso de Presidente Constitucional de los Estados  
Unidos Mexicanos, C. Andrés Manuel López Obrador en la  
Plaza de la Constitución (Zócalo) de la Ciudad de México.**

**1 DE DICIEMBRE DE 2018**

Se terminó de imprimir en  
Diciembre de 2018, en los talleres de:

Impresos Tega, S.A. de C.V.  
Emma # 75, Col. Nativitas, México, D.F.  
impresostega@gmail.com

La edición consta de 500 ejemplares

Distribución a cargo del INAP



**INNPA**

SECCIÓN MEXICANA DEL  
INSTITUTO INTERNACIONAL  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO  
NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, A.C.